

**ZANZÍBAR INVERSIONES,
SIMCAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en paseo de la Habana, 74, Madrid, el próximo día 20 de junio de 2002, a las 19,00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la compañía, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores e informe de gestión, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.161.

**ZARAGOZANA DE COMERCIO
INTERNACIONAL, S. A.*****Reducción de capital social***

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de accionistas acordó, por unanimidad, el día 20 de febrero de 2002, reducir el capital social de la entidad, en la cuantía global de 254,24 euros, mediante la disminución del valor nominal de cada una de las acciones, en la cuantía de 0,1012 euros, pasando a ser el valor nominal de las acciones, en lo sucesivo, de 60 euros cada una de ellas, y quedando fijado el nuevo capital social en la cantidad de 150.720 euros. La reducción del capital se hizo con cargo a las reservas libres de la sociedad. Asimismo, se hace público, que la Junta general universal de accionistas acordó, por unanimidad, el día 1 de marzo de 2002, reducir el capital social de la entidad en la cuantía de 36.000 euros, con la finalidad de amortizar 600 acciones propias adquiridas por la entidad, quedando fijado el nuevo capital social en la cantidad de 114.720 euros. De acuerdo con lo previsto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores de la sociedad podrán ejercitar el derecho de oposición durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último acuerdo de reducción de capital.

Zaragoza, 10 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.059.

**ZERAÍN DE INVERSIONES
SIMCAV, S. A.*****Convocatoria Junta general ordinaria
y extraordinaria***

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Velázquez, 64-66, en Madrid, el día 25 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente, día 26 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta.

A partir de la publicación de esta convocatoria los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria de accionistas, así como el informe del Auditor de cuentas, pudiendo igualmente solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.800.